

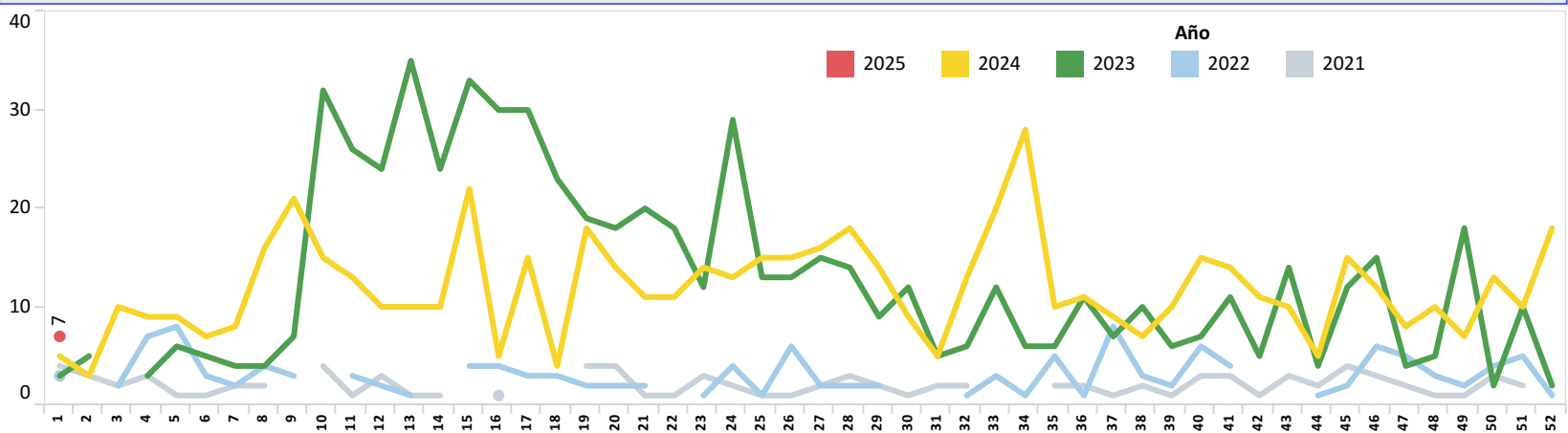
SUBSECRETARIA NACIONAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZOOTICAS *Leptospira*
ECUADOR 2025 SE 01

La leptospirosis es una zoonosis causada por bacterias del género *Leptospira*, con más de 300 serovariedades que afectan a animales salvajes y domésticos, los cuales actúan como reservorios. Su transmisión ocurre por contacto con agua, suelo o vegetación contaminada con orina de animales infectados, especialmente en condiciones de alta humedad e inundaciones.

Clínicamente, varía desde un cuadro leve similar a la gripe hasta formas graves como el síndrome de Weil, caracterizado por insuficiencia renal, ictericia y hemorragias, o la hemorragia pulmonar severa.

En Ecuador, la leptospirosis es de notificación obligatoria debido a su impacto en salud pública. En 2023, los casos aumentaron respecto a los tres años anteriores, y en 2024 la tendencia se mantiene. La provincia de Guayas registra la mayor cantidad de casos acumulados.

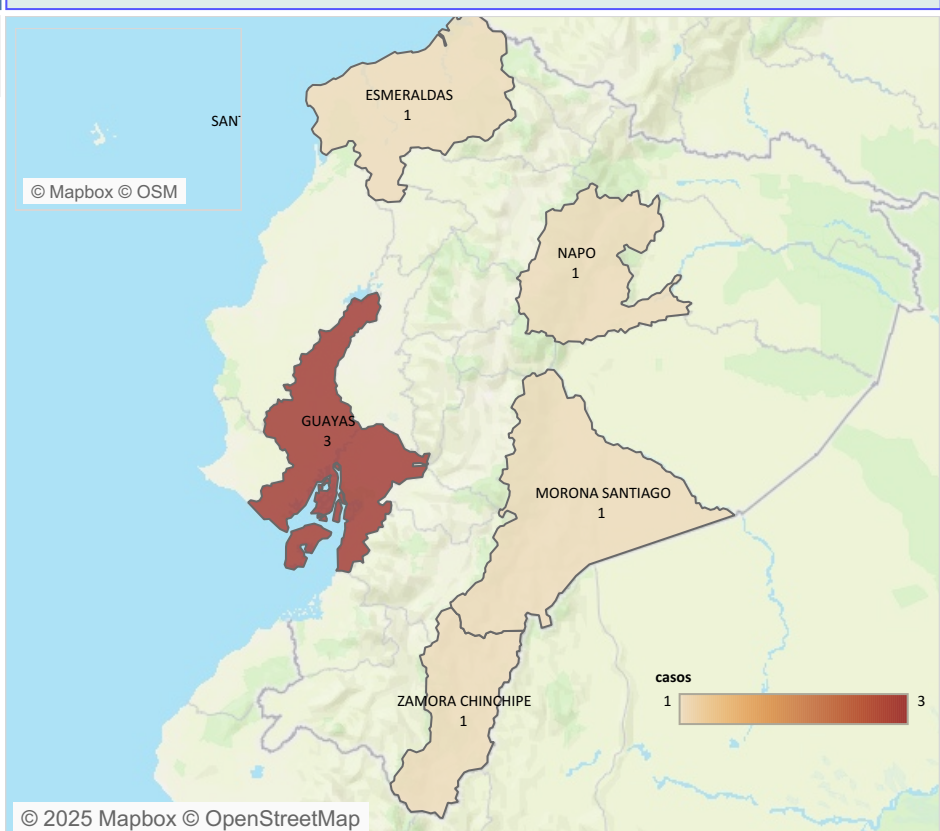
Casos de A270-A279 Leptospiriosis por Semana Epidemiológica SE 01. Ecuador 2025



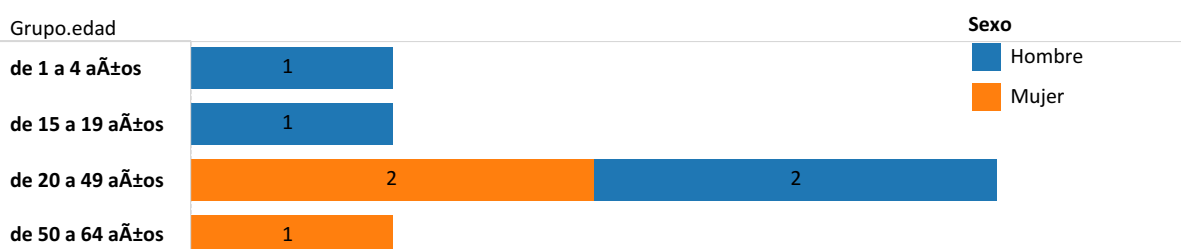
Casos de A270-A279 Leptospiriosis por Provincia SE 01 Ecuador 2025

Prov.Domic	2024		2025	Total general
	SE 02- 52	SE 01	SE 01	
GUAYAS	233	3	3	239
MANABI	91			91
ESMERALDAS	82		1	83
NAPO	43		1	44
LOS RIOS	30			30
ORELLANA	25			25
SANTO DOMINGO ..	20	2		22
PICHINCHA	16			16
ZAMORA CHINCHIPE	13		1	14
MORONA SANTIAG..	12		1	13
LOJA	11			11
SANTA ELENA	7			7
COTOPAXI	7			7
SUCUMBIOS	5			5
EL ORO	5			5
CAÑAR	5			5
PASTAZA	3			3
BOLIVAR	3			3
AZUAY	3			3
TUNGURAHUA	1			1
IMBABURA	1			1
Total	616	5	7	628

Casos de A270-A279 Leptospiriosis, por Provincia SE 01 Ecuador 2025



Caso de A270-A279 Leptospiriosis, por grupos de edad y sexo SE 01 Ecuador 2025



Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación

Bibliografía

1. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos del subsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
2. El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr. David L. Heymann, OPS 2015
3. Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en América Latina; Análisis de Situación, Washington D.C.: OPS 2005

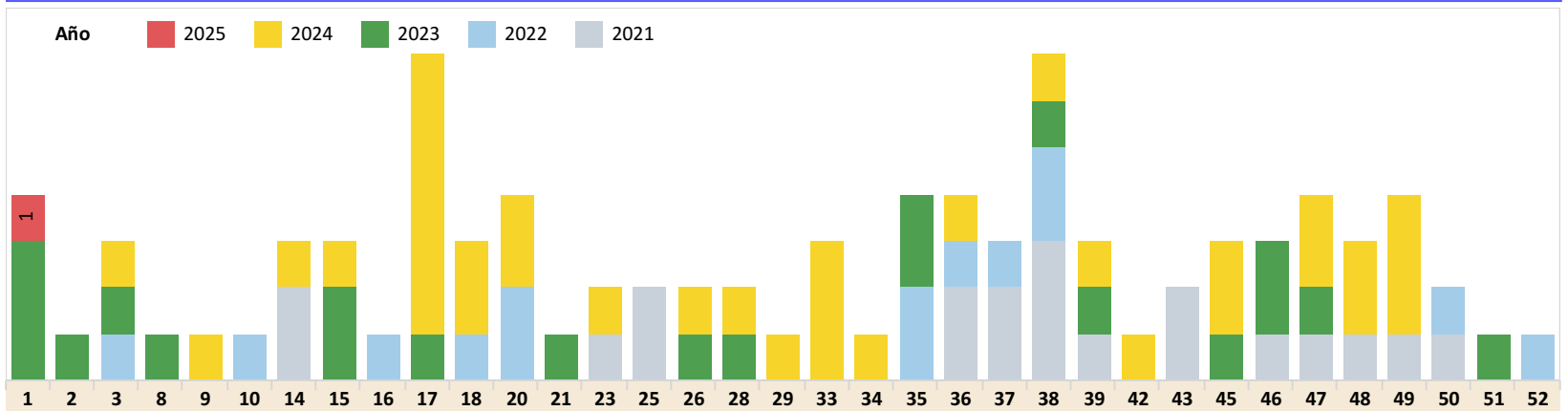
SUBSECRETARIA NACIONAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZONOTICAS: BRUCELOSIS
ECUADOR 2025 SE 01

La brucelosis es una zoonosis causada por *Brucella abortus*, *B. melitensis* y *B. suis*, principales especies que afectan a los humanos. Puede presentarse de forma aguda o insidiosa, con fiebre irregular, sudoración profusa, artralgia, mialgia, cefalea, fatiga y pérdida de peso. Sin tratamiento adecuado, puede persistir durante meses o años.

El ganado vacuno, porcino, caprino y ovino son los principales reservorios. Su transmisión ocurre por contacto con animales infectados, ingestión de productos lácteos no pasteurizados o inhalación de partículas contaminadas.

La prevención se basa en el control de la infección en animales y la capacitación del personal expuesto. La vigilancia epidemiológica, en coordinación con Agrocalidad, es clave para su control. En Ecuador, la incidencia en humanos en 2024 fue de 0.16 por 100,000 habitantes, con la mayor concentración de casos en Imbabura.

Casos de A230-A239 Brucelosis, por Semana Epidemiológica SE 01. Ecuador 2025



Casos de A230-A239 Brucelosis, por Provincia SE 01 Ecuador 2025

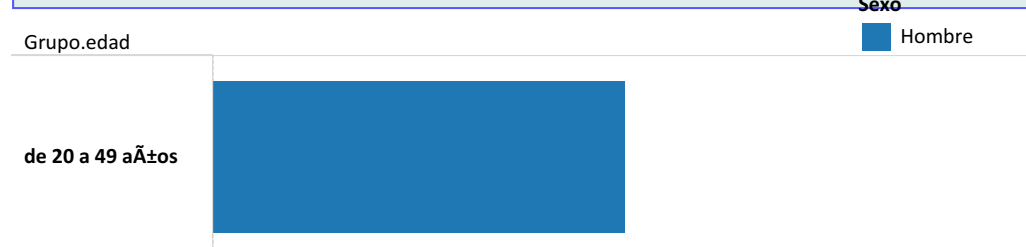
Prov.Domic	2024 SE 02- 52	2025 SE 01	Total general
IMBABURA	9		9
GUAYAS	5		5
ORELLANA	4		4
MANABI	3		3
ESMERALDAS	2	1	3
SANTO DOMINGO DE LOS TSAC..	2		2
PASTAZA	2		2
LOJA	2		2
ZAMORA CHINCHIPE	1		1
TUNGURAHUA	1		1
PICHINCHA	1		1
NAPO	1		1
COTOPAXI	1		1
CHIMBORAZO	1		1
Total	35	1	36

Casos de A230-A239 Brucelosis, por Provincia SE 01 Ecuador 2025



En esta tabla y en el mapa se consideran los casos probables y confirmados

Caso de A230-A239 Brucelosis, por grupos de edad y sexo SE 01 Ecuador 2025



Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación Bibliografía

- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos del subsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
- El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr.David L. Heymann, OPS 2015
- Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en America Latina; Análisis de Situación, Washintong D.C: OPS 2005

SUBSECRETARIA DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZONOTICAS: MORDEDURA DE ANIMALES SUSCEPTIBLES A RABIA
ECUADOR 2025 SE 01

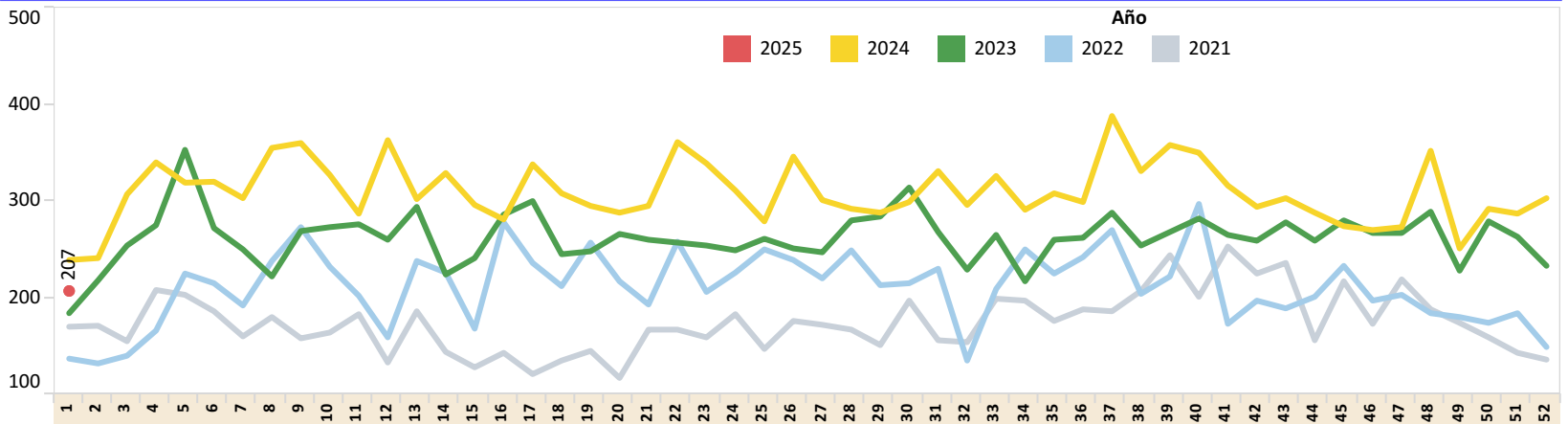
Aualmente, se registran alrededor de 10 millones de exposiciones humanas a la rabia y 55,000 defunciones, la mayoría en países en desarrollo, particularmente en Asia y África. La principal causa de muerte en humanos es la falta de profilaxis adecuada tras mordeduras de perros infectados.

En Ecuador, el primer caso de rabia se notificó en 1941. En 1996, el país enfrentó la epidemia más grave de su historia, con 65 fallecidos y una tasa de mortalidad de 0.58 por 100,000 habitantes, una de las más altas en las Américas. El último caso de rabia en caninos se registró en 2006, y en 2011 se notificó un caso de rabia silvestre en humanos.

Además, se han diagnosticado casos en felinos, bovinos, porcinos, equinos y ovinos, tanto en zonas rurales como urbanas marginales, así como en murciélagos, reservorios clave del virus en su ciclo silvestre.

En 2024, la notificación de mordeduras por mamíferos susceptibles de rabia aumentó en comparación con 2023, siendo Pichincha la provincia con mayor número de reportes.

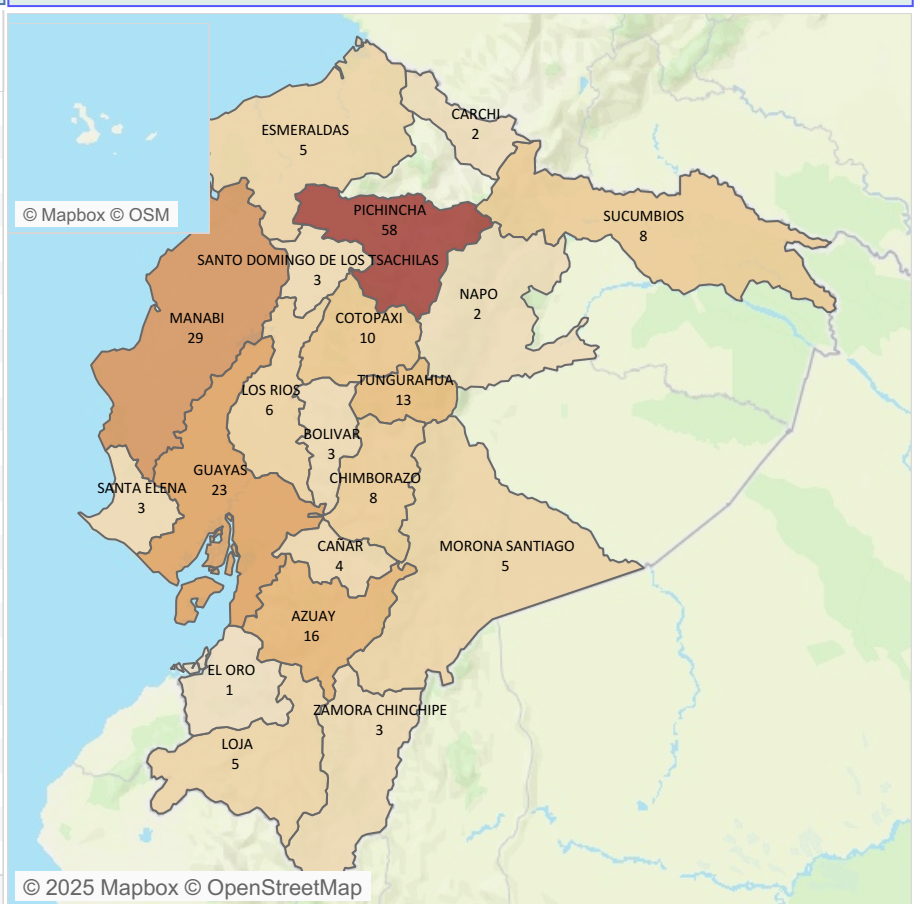
Casos de Mordedura de animales subseptibles a Rabia por Semana Epidemiológica SE 01. Ecuador 2025



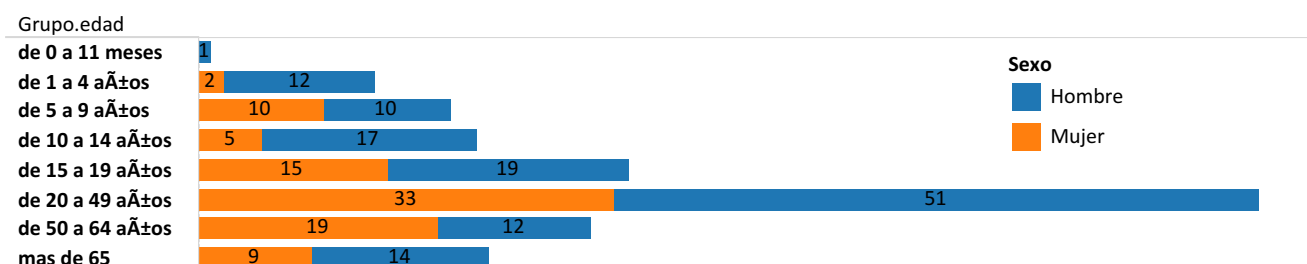
Casos de Mordedura de animales subseptibles a Rabia por Provincia SE 01. Ecuador 2025

Prov.Domic	2024		2025	Total general
	SE 02- 52	SE 01	SE 01	
PICHINCHA	4.300	72	58	4.430
GUAYAS	2.066	43	23	2.132
MANABI	1.449	8	29	1.486
TUNGURAHUA	1.164	24	13	1.201
AZUAY	688	6	16	710
LOS RIOS	658	5	6	669
COTOPAXI	541	14	10	565
CHIMBORAZO	468	8	8	484
ESMERALDAS	423	8	5	436
BOLIVAR	416	7	3	426
SANTO DOMINGO ..	413	4	3	420
MORONA SANTIAG..	370	4	5	379
CAÑAR	356	5	4	365
SUCUMBIOS	317	4	8	329
SANTA ELENA	315	5	3	323
IMBABURA	320	2		322
ZAMORA CHINCHIPE	289	4	3	296
LOJA	284		5	289
CARCHI	256	5	2	263
NAPO	232	4	2	238
PASTAZA	211	4		215
EL ORO	158	2	1	161
ORELLANA	157	1		158
Total	15.851	239	207	16.297

Casos de Mordedura de animales subseptibles a Rabia por Provincia SE 01. Ecuador 2025



Caso de Mordedura de animales subseptibles a Rabia, por grupos de edad y sexo SE 01. Ecuador 2025



Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación Bibliografía

- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos delsubsisistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
- El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr.David L. Heymann, OPS 2015
- Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en América Latina; Análisis de Situación, Washintong D.C: OPS 2005